

UNREGISTERED

DOLORES, 10 de marzo 2011.-

BOLETIN INFORMATICO N° 751
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Se previene sobre medidas de fuerza para hoy jueves 10 y viernes 11 de marzo del corriente ”

Sr. Colegiado:

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que hoy jueves 10 de marzo, los empleados judiciales realizarán asambleas con retiro a partir de las 11:30 hs..-

Para mañana viernes 11 de marzo, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, han dispuesto realizar un paro total de actividades.

Paritaria salarial

Sin convocatoria, paro total de actividades este viernes

9.03.2011 - Ante la falta de convocatoria del gobierno para discutir la pauta salarial, los judiciales siguen en estado de alerta. Jueves asambleas departamentales y de no haber un llamado a paritaria, se realizará un paro total de actividades pasado mañana viernes 11.-

Los judiciales continúan con el estado de alerta y movilización hasta tanto sean convocados por el Estado empleador para negociar las reivindicaciones del sector.

En este sentido, el jueves 10 de marzo se realizarán asambleas en todas las departamentales donde se informará a los trabajadores el estado de la negociación con el Ejecutivo. De no haber una convocatoria a paritaria, se realizará un paro total de actividades este próximo viernes 11.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

La AJB reclama:

- ▶ Recuperación del 70% de la porcentualidad
- ▶ Aumento salarial de 35%
- ▶ Segunda etapa de la recategorización
- ▶ Universalización de las asignaciones familiares
- ▶ Eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios
- ▶ Eliminación de los descuentos por medida de fuerza

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-